

495218

T



MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

DECRETO DE PAGO
EDUCACION

DECRETO N° 581
QUILLÓN, viernes 30 junio 2023

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2023, APROBADO POR D.A. N° 6416 DE 30/11/2022.
3. EL D.A. N° 2286, DE 29.06.2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN A DON MIGUEL ALFONSO PEÑA JARA.-

~~EL COMPROBANTE CONTABLE 10 669~~

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES):PARRA PARRA RODOLFO LUIS

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:217.500

Y SON:DOSCIENTOS DIECISIETE MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

RODOLFO LUIS PARRA PARRA, PAGO DE BH N° 76, POR TALLER DE CUECA EN ESC. EL CASINO MESES DE JUNIO DE 2023, ACORDE A DA N° 1754 DEL 27/03/23, FINANCIADO CON FONDOS SEP

CONTABILICесе COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	010147	Honorarios a Suma Alzada -	250.000		[REDACTED]	-0
1110308		Banco Itau 210485252 SEP		217.500	[REDACTED]	C-0
2141101		IMPUESTO RETENCION		32.500		

TOTALES : 250.000

250.000


 JEFE DE FINANZAS


 DIRECTOR DE CONTROL


 DIRECTOR D.A.E.M.


 JEFE DAEM


 SECRETARIO MUNICIPAL


 ADMINISTRADOR MUNICIPAL
 por orden del alcalde

PAGADO

CTA. CTE. 210485252	CHEQUE N°	NOMBRE	
EGRESO N° 581	FECHA DE PAGO	R.U.T.	FIRMA